CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 NOV 2021
RECIBIDO
Firma Hora 14:52

Moción de Orden del Día N° 1107

CONGRESO
REPÚBLICA

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

El congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, integrante del Grupo Parlamentario **ALIANZA PARA EL PROGRESO**; de conformidad con lo establecido en el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta ante el Congreso de la República la siguiente moción de saludo por la:

CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA BATALLA DEL PUERTO DE SANTA, EN LA PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

Considerando:

Que, el distrito de Santa, fue creado el 26 de junio de 1562, por el virrey Andrés Hurtado de Mendoza que en un antiguo pueblo indígena costero fundó la Villa de Santa María de la Parrilla, razón por la cual en 1988 la Municipalidad Distrital de Santa, aprobó la resolución de alcaldía N° 149-88 en donde se reconoce oficialmente el día de fundación. A la fecha el 459 º aniversario de su Creación Política.

Habiéndose celebrado el Bicentenario de independencia del Perú, cabe resaltar la participación del Pueblo de Santa en la gesta por liberarnos del yugo español y, obviamente siendo la Villa de Santa una de las principales ciudades del norte peruano tan igual que su puerto, no podían estar exentos de los acontecimientos históricos de esos años de inicios del proceso del nacimiento de nuestra república. A continuación, vamos a referirnos a un hecho histórico que involucra al Puerto de Santa y que indudablemente marca la participación del pueblo santeño en la independencia de nuestra Patria y cuya fecha ha sido reconocida mediante la Ley N° 31341 que declara al 16 de noviembre como Día de Batalla del Puerto Santa y ciudad emblemática del bicentenario de la independencia.

Un 16 de noviembre de 1819 previa estancia en Samanco el día 15, hace su ingreso al Puerto de Santa, la flota expedicionaria con bandera chilena, al mando de Lord Cochrane desatando el temor en la población porteña, el día 16 por la mañana llegan del sur la escuadra que venía de tomar la ciudad de Pisco y proceden al desembarco. El comandante Militar del Partido de Santa, Don Artemio Navaja, comandante de la Costa Norte intermedia,

Es esta fecha histórica que los Santeños, Chimbotanos, Ancashinos y peruanos; debemos de celebrar, como un ícono en la gesta de la independencia del Perú y una de las referencias de la participación de Santa en los hechos que labraron la gesta libertadora, asimismo reconocer la contribución del pueblo chileno y de su mandatario Don Bernardo O´Higgins en la organización de esta expedición y los esfuerzos por ver liberado al pueblo peruano. Ocurrió en nuestro famoso Puerto de Santa, el mismo que trescientos años atrás recibió al invasor Francisco Pizarro. [1]

Por lo expuesto; en las líneas precedentes, el Congreso de la República:

ACUERDA:

Primero. - Expresar un afectuoso saludo al distrito de Santa, en la provincia del Santa en el departamento de Áncash, con motivo de conmemorarse el Día Nacional de la Batalla del Puerto de Santa.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo al Señor Eugenio Jara Acosta, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, militares, eclesiásticas, judiciales, así como a los ciudadanos que integran su población.

Lima, noviembre 2021

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA



[1] Fragmento extraído del artículo "La Batalla del Puerto de Santa" del Mg. Casimiro Efren Rebaza Custodio